

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 45** *Orden JUS/2488/2013, de 18 de diciembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Varela de San Fernando a favor de don José Enrique Varela y Urquijo.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Varela de San Fernando, a favor de don José Enrique Varela y Urquijo, por fallecimiento de su padre, don José Enrique Varela y Ampuero.

Madrid, 18 de diciembre de 2013.—El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.